CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: Junio de 2019

Yo **JORGE ALBERTO CURE ARANGO,** identificado con la cedula de ciudadanía: **1010165386 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.850.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO EN EL AREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

CONTRATO No. 048 CENAC PERSONAL 2019.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019
Valor total del contrato: Diecisiete millones cien mil pesos ($17.100.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JORGE ALBERTO CURE
Identificación:	1010165386 de Bogotá
Lugar de Residencia:	CR. 5 No. 21-96
Teléfono :	3112100834
Cuenta de Ahorros	BANCOLOMBIA No. 29915251470

Firma: _____